



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 009 Medellín

Estado No. 151 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900920210056700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alba Nelly Carvajal Rodriguez	Gustavo Adolfo Rivera Agudelo , Mariela Agudelo De Rivera	24/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
05001418900920210061400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Albeiro De Jesus Rodriguez Soto	Jhon Dairo Ferrao Zuleta	24/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
05001418900920200045900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia	Luis Alberto Silva Agudelo	24/09/2021	Auto Ordena - Secuestro De Bien Inmueble
05001418900920200045900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia	Luis Alberto Silva Agudelo	24/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900920210057200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Jose William Grisales Diaz	24/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
05001418900920200046700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Leidy Johanna Naranjo Muñoz	24/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900920200042700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	Mónica Álvares Vargas	24/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES

Secretaría

Código de Verificación

e34bb70b-d7c1-4996-8dcd-faa6650f2aec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 009 Medellín

Estado No. 151 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900920180047700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Jonathan Perez Arias, Luz Amparo Rodriguez Gaviria	24/09/2021	Auto Ordena - Oficiar Eps, Correr Traslado Del Recurso
05001418900920190089700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Maria Irene Estrada Celis, Martin Esteban Zapata Estrada	24/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
05001418900920210036200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Oscar Manuel Ordoñez Ardila	24/09/2021	Auto Requiere - Previa Terminación
05001418900920200049200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Flor Maria Sánchez Aguirre	Inversiones Nuevo Aire S.A.S.	24/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418900920180032700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jhon Alberto Giraldo Jimenez	Jose Olmer Salgado Franco	24/09/2021	Auto Requiere
05001418900920210057100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jvr Sas	Proyectos Constructivos Sejelon S.A.S.	24/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418900920200044100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rafael Mosquera Peñaloza	Fabian Andres Martinez Ulloa	24/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES

Secretaría

Código de Verificación

e34bb70b-d7c1-4996-8dcd-faa6650f2aec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 009 Medellín

Estado No. 151 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900920200032200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Urbanización Los Andes Unidad Residencial Ph	Diego Fernando Franco Monsalve	24/09/2021	Auto Requiere
05001418900920210059700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yuly Andrea Builes Montoya	Ruben Andres Ocampo Jaramillo	24/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418900920210035500	Verbales De Minima Cuantia	Edwin Jerez Hernandez	Diego Andres Rodriguez Gomez , Lina Torrez Zapata	24/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418900920210035500	Verbales De Minima Cuantia	Edwin Jerez Hernandez	Diego Andres Rodriguez Gomez , Lina Torrez Zapata	24/09/2021	Auto Requiere - E Incorpora
05001418900920210059800	Verbales De Minima Cuantia	Gerenciar Y Servir S.A.S	Carlos Javier Aguirre Carrascal	24/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
05001418900920200031700	Verbales De Minima Cuantia	Magnolia Gomez Gomez	Yor Menelly Arias Vargas , Alvaro Leon Arias Vargas	24/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES

Secretaría

Código de Verificación

e34bb70b-d7c1-4996-8dcd-faa6650f2aec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 009 Medellín

Estado No. 151 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900920210064200	Verbales De Minima Cuantia	Maria Gilma Posada De Arango	Marta Lucia Zapata Gutierrez	24/09/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Ordenar La Remisión De La Demanda Y Sus Anexos A La Oficina De Apoyo Judicial De Medellín
05001418900920210054700	Verbales De Minima Cuantia	Miryam Lucia Quiroz Velez	Deniis Olarte Gutierrez, Marino De Jesus Gómez Ortiz	24/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
05001418900920210030400	Verbales De Minima Cuantia	Nelly Amparo Gomez Villegas	Wilmar Alonso Callejas Chaverra, Leonel De Jesus Suarwez Macias, Jorge Alberto Tobon Restrepo	24/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES

Secretaría

Código de Verificación

e34bb70b-d7c1-4996-8dcd-faa6650f2aec